

Expediente: 453/22
Carátula: FRONTINI GANEM GIOVANNI STEFANO C/ MEDINA JOSUE DAVID S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/02/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, JOSUE DAVID-DEMANDADO
27374982457 - FRONTINI GANEM, GIOVANNI STEFANO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 453/22



H20703660246

JUICIO: FRONTINI GANEM GIOVANNI STEFANO c/ MEDINA JOSUE DAVID s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 453/22

Concepción, 14 de febrero de 2024.-

Téngase presente cédula n° 015 sin diligenciar con lo informado por el oficial notificador. Póngase a conocimiento de la parte interesada.GAF

Actuación firmada en fecha 14/02/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.